



# UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO - 114 - DE 19 92 .

( Julio 28 )

Por el cual se autoriza la apertura de inscripciones para el Programa de Administración de Empresas.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,  
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo número 110 de 28 de julio de 1992, expedido por el Honorable Consejo Superior se aprobó el Programa de Administración de Empresas;

Que esta Corporación considera que el Programa en mención puede ser implementado en términos académicos y financieros;

### ACUERDA:

- ARTICULO 1.- Autorizar la apertura de inscripciones y matrículas para el Segundo Semestre de 1992, para el Programa de Administración de Empresas.
- ARTICULO 2.- Autorizar al Señor Rector por intermedio de las dependencias pertinentes, para realizar los trámites necesarios a la iniciación del semestre en el Programa aludido.
- ARTICULO 3.- Rectoría, Vice-Rectoría Académica, Oficina de Planeación, Oficina de Registro Académico y Facultad de Economía, anotarán lo de su cargo.


COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


Dado en Pasto, en el salón de sesiones de los Consejos Universitarios,  
el día 28 de julio de mil novecientos noventa y dos (1992)

EL PRESIDENTE DELEGADO,

  
EDGAR PUERTAS ROJAS

EL SECRETARIO,

  
LUIS ALFREDO CARDENAS CADENA



acts.